



FEDERACIÓN  
GUATEMALTECA  
DE CICLISMO



Contrataciones a través de de procesos de Cotización y  
Licitación

---

De acuerdo al Artículo 10, Numeral 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Federación Deportiva

Nacional de Ciclismo de Guatemala, debido a que la Institución no ha realizado procesos de cotización y licitación en el mes de enero de 2018